



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

DON FERNANDO J. POZO DURÁN, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

HAGO SABER: Que he dictado Resolución Núm. 2021-0695, de 14 de julio, aprobando relación de aspirantes que conformarán Bolsa de Trabajo para provisión de futuras sustituciones transitorias que pudiesen derivar de diferentes situaciones de la titular de la plaza o de cualquier otro Psicólogo/a adscrito/a al Centro de Servicios Sociales Comunitarios, de conformidad con el proceso selectivo convocado al efecto, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

PRIMERO.- Aprobar relación definitiva de los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo y que conformarán la correspondiente Bolsa de Trabajo para la provisión de futuras sustituciones transitorias que pudiesen derivar de diferentes situaciones de la titular de la plaza o de cualquier otro Psicólogo/a adscrito/a al Centro de Servicios Sociales Comunitarios en base a los antecedentes contenidos en el cuerpo de la presente Resolución, de conformidad con el orden de prelación que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.
ESTÉBANEZ HUMANOS, SONIA	***1714*.*
SEGURA GLAVÍN, LORENA	***5115*.*
ZARZA COCA, MARTA	***7073*.*
SIGÜENZA SANZ, LAURA	***6490*.*
GARCÍA CAÑEQUE, MARTA	***1379*.*
GORDILLO ACEVEDO, ROCÍO	***5156*.*
DE LA VARGA LÓPEZ, MARINA	***7357*.*
HERRERA VIDAL, MILAGROSA	***3322*.*
ZAMORA RAMOS, CELIA	***0250*.*

SEGUNDO.- Insertar la presente Resolución en el Tablón de anuncios, sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Juan de Aznalfarache a la fecha de la firma digital abajo reseñada.

EL TENIENTE DE ALCALDE
DELEGADO DE RECURSOS HUMANO





Cód. Validación: 6SFYQ799MM3G9QYLJ33FS3AX | Verificación: <https://saijuarndeaznalfarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2